

MAURICIO MARTÍNEZ SÁNCHEZ

LA ABOLICIÓN DEL SISTEMA PENAL

Inconvenientes
en Latinoamérica

PRÓLOGO DE
JUAN BUSTOS RAMÍREZ



EDITORIAL TEMIS
Bogotá - Colombia
1990

COMPRA

30 MAR. 1992



ÍNDICE GENERAL

	PÁG.
Prólogo (Juan Bustos Ramírez)	VII

INTRODUCCIÓN

1. El reto valioso del abolicionismo	1
2. Crítica y debate fructíferos	2
3. Clasificaciones necesarias pero no definitivas	3
4. Unificación necesaria	4
5. Nuestras fuentes	4
6. Contenido	5
7. La utilidad abolicionista	7
8. Encuentro con Hulsman	8
9. Reconocimiento	12

CAPÍTULO I

FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL ABOLICIONISMO

1. Definición	13
2. El objeto de estudio	14
3. ¿Teoría, paradigma, movimiento o... ?	16
A) Como nuevo paradigma	16
B) Como teoría	17
C) Como movimiento social o político	19
4. Nacimiento y desarrollo	22
A) De la corriente criminológica	22
B) Del movimiento por la abolición	22

	PÁG.
5. Método	24
6. Fundamentación ideológica	25
A) Anarquismo	26
B) Marxismo	28
C) Liberalismo y cristianismo	30
7. Relaciones con la criminología crítica	33

CAPÍTULO II

EL PROBLEMA SOCIAL "SISTEMA PENAL": EL SISTEMA ACUSADO POR LOS ABOLICIONISTAS

1. Las categorías cognitivas del derecho penal	41
A) El concepto de delito	41
B) Gravedad y peligrosidad	45
C) Pena, culpa y otras categorías	46
2. Conflictos o situaciones problemáticas robadas: sistema penal ladrón	48
3. Conflictos sin causa	52
4. El sistema penal acusado	53
A) Un sistema "inútil"	53
B) Un sistema de "utilidad latente"	54
C) Sindicaciones y razones para abolir el problema "sistema penal"	56
1) Es anómico	57
2) Transforma las relaciones sociales en actos individuales	58
3) Tiene una concepción falsa de la sociedad	58
4) Reprime las necesidades humanas	58
5) Concibe al hombre como un enemigo de guerra	59
6) Defiende y crea valores negativos para las relaciones sociales	59
7) Se opone a la estructura general de la sociedad civil	60
8) La pena impuesta por el sistema es ilegítima	60
9) La prisión no es solo privación de libertad	61

	PÁG.
10) El sistema penal estigmatiza	61
11) El sistema penal sigue siendo una máquina para producir dolor inútilmente	62
12) Al sistema no le interesa la víctima	62
5. Críticas al análisis del sistema penal	63

CAPÍTULO III

ALTERNATIVAS AL SISTEMA PENAL
PROPUESTAS POR LOS ABOLICIONISTAS

1. Nuevos conceptos	67
2. Justicia comunitaria	71
A) Justificación	71
B) Características	73
1) Eunómica	74
2) Consensual	74
3) Informalidad	74
4) No profesional	74
5) Colectiva	74
6) No estatal	74
C) Antecedentes de justicia comunitaria o popular	74
1) El "derecho de los oprimidos" en las favelas de Río de Janeiro (Brasil)	76
2) La "justicia de los vecinos" en la experiencia chilena	77
3) La justicia en la comunidad guajira (Colombia y Venezuela)	78
4) Justicia popular en la "revolución de los claveles" (Portugal)	79
5) La contracultura de "christianía" en la experiencia danesa	80
6) Comités de vecinos o de ciudadanos (EE. UU.)	82
D) Conclusión: Inconvenientes de la "justicia comunitaria"	83

	PÁG.
3. Justicia civil compensatoria	87
A) Legitimación del derecho de castigar por medio del derecho civil	87
B) Compensación	93
C) Conciliación	98
4. Diferencias entre los dos sistemas	101
5. Medidas alternativas a la prisión y reforma sociales	102
6. La abolición gradual por medio de la descriminalización	108
A) La propuesta abolicionista del "Rapport sur la decriminalisation" en Europa	108
a) Descriminalización de hecho	110
b) Descriminalización de derecho	110
B) Descriminalización y abolición de la cárcel como paso precedente a la abolición total en la teoría del derecho penal mínimo	113
7. Fundamentos de la no-abolición inmediata	115
A) Garantías iluministas	116
B) Funciones simbólicas	117
C) Criminología y discurso prácticos	122